



## Adenda No 2. Convocatoria interna para la promoción y visibilidad de la investigación en la UMNG – PVI

VIGENCIA 2025-2

### UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones publica la presente ADENDA que modifica el siguiente numeral.

#### 9. Cronograma

Actividad	Fecha límite (DD/MM/AAAA)
Apertura de la convocatoria (publicación de términos de referencia)	10/03/2025
Disponibilidad del Sistema SIVIN y anexos para la participación.	17/03/2025
Radicación de propuestas en Centros de Investigación de las Facultades	3/04/2025
Cierre de la convocatoria y radicación en la Vicerrectoría de Investigaciones de propuestas por parte de los Centros de Investigación de las Facultades	11/04/2025
Publicación preliminar de cumplimiento de requisitos mínimos	2/05/2025
Plazo máximo para remisión a la Vicerrectoría de Investigaciones de ajustes de aspectos subsanables por parte de los investigadores	6/05/2025
Publicación lista definitiva de cumplimiento de requisitos	13/05/2025
Publicación de resultados de evaluación por pares.	10/06/2025
Recepción de solicitudes de aclaraciones por parte de los participantes.	12/06/2025
Respuesta a solicitudes de aclaración en la etapa de evaluación por pares.	20/06/2025
Publicación de resultados con aval del Comité de Ética.	10/06/2025
Recepción de solicitudes de aclaraciones sobre el Comité de Ética.	12/06/2025
Respuesta a solicitudes de aclaración por parte del Comité de Ética.	17/06/2025
Publicación resultados definitivos de evaluación (Banco de Elegibles)	24/06/2025
Sometimiento a Comité Central de Investigaciones*	Junio de 2025
Publicación de banco Financiables <sup>1</sup>	Junio de 2025
Firma del tutor del Investigador Principal en el plan de compras <sup>2</sup>	Durante junio y julio de 2025. Firma hasta 10 días hábiles después de su generación

\*La sesión del Comité Central de Investigaciones dependerá de la disponibilidad de agenda de sus integrantes.

Dada a los 17 días del mes de junio de 2025

<sup>1</sup> La publicación del banco de elegibles solamente es válida para la vigencia correspondiente, no genera un derecho de financiación de la propuesta y no compromete la asignación de recursos

<sup>2</sup> La no firma del plan de compras, en los plazos contemplados en los presentes términos de referencia, se entenderá como un desistimiento del proyecto de parte del investigador principal.